

Buenos Aires, 5 de mayo de 2015

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref: Hecho relevante – Emisión Obligaciones negociables Serie XIX.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de GPAT Compañía Financiera S.A. (la “Sociedad”), a efectos de informar que el Directorio de la Sociedad en su reunión del 4 de mayo de 2015 aprobó la emisión de las Obligaciones Negociables Serie XIX por un monto máximo de valor nominal de hasta \$ 200.000.000.- (doscientos millones) a emitirse bajo el Programa Global de Obligaciones Negociables por un valor nominal hasta \$ 800.000.000.- y ampliado por Asamblea del 16 de mayo de 2012 por hasta la suma de \$ 1.500.000.000.-

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Antonio C. De Laurentis
Responsable de Relaciones con el Mercado